Unidos por el Cambio

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO

HACE CONSTAR

Que ha revisado la hoja de vida y soportes de la misma aportados por el señor **MANUEL JOSE GÓMEZ MENGUAL**, identificado con la cédula de ciudadanía número 84.094.634 expedida en Riohacha – La Guajira.

Así mismo de la hoja de vida se evidencia que el señor **MANUEL JOSE GÓMEZ MENGUAL**, se ajusta al perfil requerido y cuenta con la experiencia y capacidades para la prestación de servicios cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEPARTAMENTAL**

Por lo antes señalado me permito con base en los documentos que tengo a la vista, certificar que el referido señor **ACREDITA** la idoneidad para la realización de las actividades requeridas en la Secretaria de Desarrollo Económico de la Gobernación de la Guajira.

Se expide esta certificación de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 DE 2015, el cual prescribe: "Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate."

De conformidad con lo establecido en al artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Para constancia se expide en el mes de enero del 2022

ALBERTO CARLOS ARIZA CUJIA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Scanned by TapScanner